ING FABIAN MIÑO ROJAS S.A.

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO

A los Accionistas :
ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A.
Quito, Ecuador

He revisado el balance general de ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A. a diciembre del 2011 y el estado conexo de resultados por el periodo terminado en esa fecha. La revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que como Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios,

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que en el momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Para la preparación del presente informe, nos basamos en los reportes contables, estados financieros y documentación soporte, suministrados por la Contadora, Ing. Marcia Gordon S.

WENDY NOBOA

Abril 13 de 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO

COPIA